

ALGUNAS CONSIDERACIONES EN TORNO AL POBLAMIENTO DE LA REGIÓN DE MURCIA, LOS PROBLEMAS DE LA DESCENTRALIZACIÓN

José Luis González Ortiz ()*
Departamento de Geografía. Universidad de Murcia

RESUMEN

Los principios de descentralización y desconcentración deben regir las actuaciones de la Administración Pública según la Constitución Española. Ello debe basarse en una reorganización de la estructura territorial de España que tenga en cuenta los espacios a tres niveles: núcleos de población, comarcas y regiones. La clave del nuevo diseño debe ser la actual distribución espacial de la población y su tendencia. El poblamiento de la Región de Murcia se caracterizó por un proceso acelerado de concentración de la población en unos ejes más desarrollados económicamente y mejor comunicados, frente a un paulatino despoblamiento de extensas áreas que pone en peligro el crecimiento equilibrado de la Región. desde el punto de vista territorial.

Palabras clave: Descentralización, nueva estructura territorial, concentración de la población, áreas des pobladas.

ABSTRACT

According to the Spanish Constitution the policy of Public Administration must be guided by the principle of decentralizing. That should be based upon a rearrangement of the Spanish territorial structure which should take into account spaces according to three levels: inhabited areas, counties and regions. The key to the new design should be the present space distribution of the inhabitants and its trend. Settlements in Murcia Region were characterized by a hastened process of concentration of the inhabitants into better connected and more developed axes opposite to a gradual drift from the land in large areas which, from a territorial point of view, endangers the ballanced growth of the Region.

Key words: decentralizing, new territorial structure, concentration of inhabitants, unpopulated areas.

(*) Este trabajo ha sido realizado con la colaboración de D.ª Pilar Alamañac Felipo, D.ª María del Carmen García Huéscar y D. José García Huéscar. Recoge los datos elaborados en un seminario sobre la región de Murcia, celebrado durante el año académico 1988-89 con algunos alumnos de 5.º curso en la asignatura de Geografía Regional de España.

1. DESCENTRALIZACIÓN Y ESTRUCTURA TERRITORIAL

La Constitución Española de 1978 en su artículo 103 señala que la Administración Pública debe actuar de acuerdo con los principios de descentralización y desconcentración, junto a los de eficacia y coordinación. Ello es de aplicación tanto a la Administración del Estado como a la autonómica y municipal. El Estatuto de Autonomía de la Región de Murcia exige la aplicación de la descentralización (artículo 5.2). Lo mismo reconocen la Ley de Bases de Régimen Local (artículo 6.1) y la Ley de Régimen Local de la Región de Murcia (artículo 3)¹.

Recientemente he escrito sobre el evidente anacronismo de la actual estructura municipal. Refiriéndonos exclusivamente a nuestra Región, observamos que junto a municipios de extensión desmesurada (Lorca, el municipio más grande de España con 1.667,6 Km²; Moratalla y Jumilla próximos a los 1.000 km²), existen otros que escasamente superan los 10 km² (Beniel: 10,0 km²; Ceutí: 10,3 km²). Por otra parte es muy notable la desproporción en las densidades, en parte vinculado a la heterogeneidad de las dimensiones espaciales de sus términos (1.676 h/km² en Alcantarilla y 11 h/km² en Moratalla)².

A todo ello habría que añadir, como señala el propio preámbulo de la citada Ley de Régimen Local de la Región de Murcia, la existencia de núcleos importantes de población separados de la respectiva capitalidad del municipio, de huerta o de campo, tradicionalmente denominadas pedanías o diputaciones, que en muchas ocasiones cuentan con elevado número de habitantes, e importantes recursos. La segregación para constituirse en nuevos municipios iría a contrapelo de las tendencias generales europeas y españolas³. Quizás fuera más coherente contar para la España del siglo XXI con una división territorial que contemple para cada circunscripción una base geográfica y socio económica coherente que tenga en cuenta los espacios a tres niveles: núcleos de población, comarcas y regiones con sucesivos grados de descentralización de competencias administrativas⁴.

El propósito del presente trabajo consiste en añadir un nuevo análisis espacial, en este caso de la distribución de la población sobre el territorio, a nuestro discurso sobre la estructura territorial de la Región de Murcia, que, por otro lado, sirva de preámbulo a un estudio que estamos realizando en orden a levantar el mapa de potenciales poblacionales de la Región de Murcia⁵. Este mapa puede proporcionar buenos resultados si se utiliza como base para el nuevo establecimiento de equipamientos y servicios, o la reordenación de los ya existentes.

Tras una breve visión retrospectiva que reduciremos al comentario de unos mapas de aumento y disminución de la población en el presente siglo, analizaremos la actual distribución de la población sobre el espacio de la región, primero examinando la densidad y después observando la distribución de los núcleos urbanos.

1 MARTÍNEZ BLANCO, A.: «Descentralización municipal», Diario *La Verdad*, 23-6-80.

2 GONZÁLEZ ORTIZ, J. L.: «El espacio regional de Murcia», *Revista Enfermería de la Infancia y Humanidades*, número 0, Murcia, 1989, pp. 24-29.

3 MARTINEZ BLANCO, A.: Op, cit.

4 GONZÁLEZ ORTIZ, J. L. y GÓMEZ LÓPEZ, M.D.: «Algunas consideraciones acerca de la estructura comarcal del territorio murciano», *Papeles de Geografía*, número 14, Unv. de Murcia, 1988 pp. 205-222.

5 Sobre este tema véase: CALVO PALACIOS, J. L. y PUEYO CAMPOS, A.: «La cartografía y potenciales poblacionales en la organización del espacio» *Actas IV Congreso Nacional de Cartografía y Topografía*. Insto. Geográfico Nacional, octubre 1988, pp. 325-338. IBÍDEM: «La adecuación espacial de equipamientos y servicios mediante la técnica de potenciales» y «La lectura del mapa de potenciales poblacionales de Aragón», *II Jornadas sobre Población Española*, Unv. Baleares, inayo, 1989, pp. 1-20.

2. EVOLUCIÓN RECIENTE DE LA POBLACIÓN DE LOS MUNICIPIOS Y COMARCAS DE LA REGIÓN DE MURCIA

En los ochenta y seis años transcurridos entre 1900 y 1986, la población de la provincia de Murcia ha pasado de 577.987 habitantes a 1.006.788 lo que supone un aumento global del 74%. Este incremento se debe fundamentalmente a un fuerte crecimiento vegetativo, mayor que la media nacional. Ahora bien, el crecimiento real no ha sido tan grande como cabría esperar, lo que equivale a decir que Murcia ha sido una región de emigrantes. Durante las diferentes décadas los ritmos de crecimiento han sido muy heterogéneo. Señalamos como extremos la década 1920-30 con un incremento real tan sólo del 1,1% (crisis de la minería y caída de precios agrarios), y la de 1930-40 con un 11,5% (mejores condiciones de resistencia en período de conflicto, por ser área marginal, de agricultura intensiva) y, sobre todo los últimos 16 años, entre 1970 y 1986, en los que la población murciana ha aumentado en un 20%, fruto de una fuerte transformación y recuperación económica ⁶.

Si el aumento experimentado se reparte de modo muy desigual en el tiempo, lo es mucho más en el espacio. Observando los datos recopilados gráficamente en los mapas de la figura 1 se aprecian algunos hechos significativos. Ante todo que durante la primera mitad del siglo la mayor parte de los municipios, aunque en distinto grado, elevan su población. Tan sólo los municipios mineros de la costa así como Ojós y Fuente Álamo son regresivos. Especialmente Mazarrón y La Unión pierden más del 60% de sus efectivos. Los que más crecen están, todos ellos, vinculados a las áreas de regadíos tradicionales. Este fenómeno se pone de manifiesto utilizando la escala comarcal (fig. 2). Son las Vegas del Segura (Alta y Media) las comarcas con mayor incremento entre 1900 y 1950.

Durante los 26 años transcurridos entre 1960 y 1986 la población ha evolucionado de modo muy diferente. El rasgo más característico es la heterogeneidad espacial. Mientras que unos municipios, los mejor dotados económicamente (intensificación de regadíos por el trasvase, despegue industrial, desarrollo del turismo, etc.), incrementan su población en tomo al 50% y aún más. Otros, los menos dotados y por ello marginados del desarrollo económico, pierden población en ocasiones por encima del 20% (Moratalla, 28%). Como se aprecia nítidamente en los mapas municipales y comarcales (figs. 1 y 2) la población crece en las áreas surorientales (Vegas Alta y Media, Bajo Guadalentín y Campo de Cartagena) y crece poco e incluso desciende, en los sectores septentrionales y occidentales (Altiplano, Noroeste, Cuenca de Mula y Campo de Lorca). Se hace así evidente, una vez más la concentración de recursos humanos en las áreas indicadas, que unido a la consecuente concentración de recursos económicos y sociales, generan el importante desequilibrio territorial que caracteriza, como a otras, a nuestra Región.

3. LA DISTRIBUCIÓN ESPACIAL DE LA POBLACIÓN EN LA REGIÓN DE MURCIA

El citado desequilibrio queda nítidamente constatado si pasamos, ahora, a analizar la distribución espacial de la población, según el Padrón de habitantes de 1986, recientemente-

⁶ Para mayor detalle consultar BEL ADELL, C.: *Datos básicos para el estudio de la población de la Región de Murcia*. Dpto. de Geografía Humana. Univ. de Murcia, 1985. 221 pp.

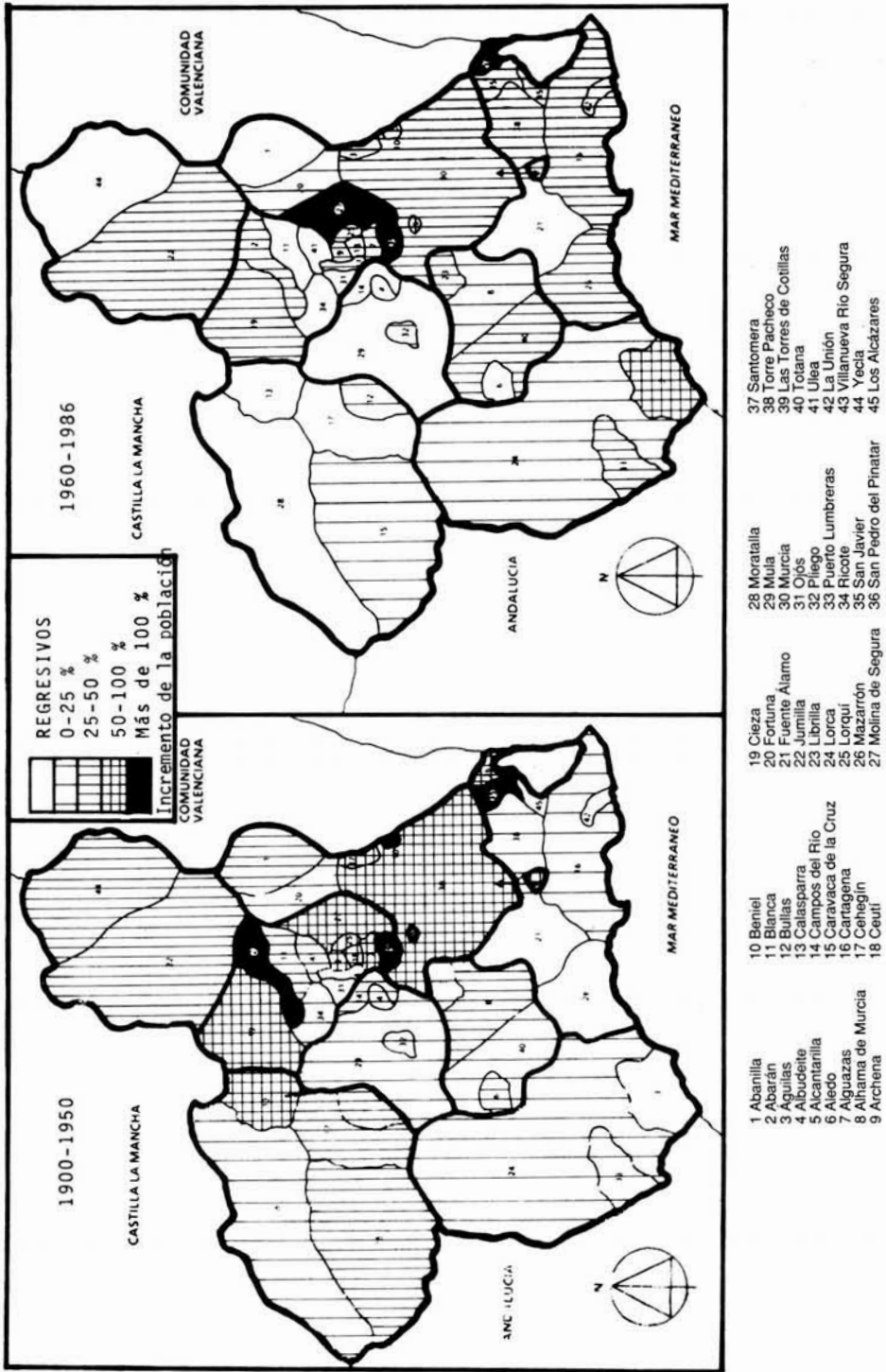


FIGURA 1. Aumento y disminución de los municipios de la Región de Murcia entre 1900 y 1986.

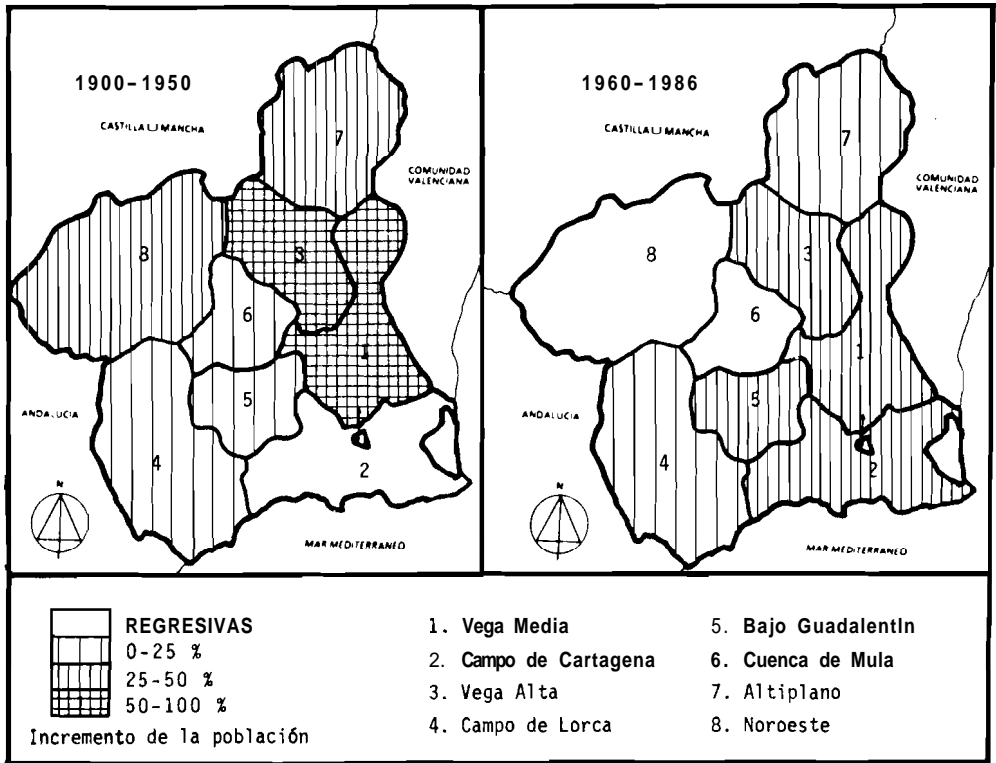


FIGURA 2. Aumento y disminución de la población de las comarcas de la Región de Murcia entre 1900 y 1986.

te publicado⁷. Como se indicó la población de Murcia asciende a 1.006.788 h. Ello supone una densidad media de alrededor de 90 h/km². Se trata, pues de una región bastante poblada (más que la media del país: 76,2 h/km²), pero menos que otras regiones mediterráneas (Valencia: 160 h/km²; Cataluña: 190 h/km²; Baleares: 150 h/km²). Pero la densidad media sólo sirve para comparar nuestra región con otras: la población se distribuye de modo muy irregular sobre el territorio en relación con las condiciones naturales, los procesos históricos y los recursos económicos⁸. Por ello es preciso descender de escala para tener una visión más exacta de la localización espacial de la población.

La realización de un mapa de densidades comarcales permite ya extraer algunas conclusiones: La Vega Media, (267 h/km²), la Vega Alta (128 h/km²) y el Campo de Cartagena (166 h/km²) son las tres comarcas más pobladas; les siguen el Bajo Guadalentín

7 CENTRO REGIONAL DE ESTADÍSTICA DE MURCIA: *Padrón municipal de habitantes 1986*, Murcia, 1986, 3 vols.

8 GONZÁLEZ ORTIZ, J. L.: «El espacio regional... op. cit.», pág. 27.

(54 h/km²) y el Campo de Lorca (47 h/km²). El Altiplano (30 h/km²), el Noroeste (28 h/km²) y la Cuenca de Mula (27 h/km²) constituyen las áreas menos pobladas de la Región (fig. 3).

Sin embargo las disparidades son aún mayores si descendemos a la escala municipal (fig. 4). Seis pequeños municipios superan los 400 h/km²: Alcantarilla (1.676), Archena (833), Beniel (639), La Unión (545), Ceutí (574) y S. Pedro del Pinatar (509). Otros seis se hallan entre los 200 y 400 h/km²: Murcia (340), Lorquí (332), Las Torres de Cotillas (329), Cartagena (304), Alguazas (272) y Molina de Segura (207). A los anteriores hay que añadir seis más que superan la media regional: S. Javier (182), Santomera (175), Los Alcázares (140), Villanueva del Río Segura (130), Bullas (123) y Pliego (118). Todos ellos constituyen el área más poblada de la Región que coincide, en general, con la Vega del Segura y la Costa Oriental. En el extremo contrario se sitúan los municipios menos poblados, en dos niveles. Aquellos que tienen menos de 15 h/km²: Moratalla (11), Ojós (14), Ricote (20), Aledo (21), Mula (21) y Jumilla (21). Y los que cuentan con una densidad entre 25 y 50 h/km², que son los más numerosos: Caravaca de la Cruz (26), Ulea (28), Abanilla (30), Fuente Álamo (32), Lorca (39), Mazarrón (41), Fortuna (41), Campos del Río (43), Yecla (43), Alhama de Murcia (44), Calasparra (48) y Cehegín (50). En conjunto, todos estos municipios menos poblados (18 en total) se hallan situados en los sectores occidental y septentrional de la Región. Los nueve municipios restantes tienen una población media, comprendida entre los 50 y 100 h/km² y se distribuyen irregularmente por la Región: Puerto Lumbreras (66), Librilla (66), Totana (68), Blanca (69), Torre Pacheco (82), Cieza (83), Albudeite (86), Águilas (90) y Abarán (100).

El análisis que acabamos de hacer perfila con nitidez el alto grado de concentración de la población murciana, que se pone aún más de manifiesto al contemplar el mapa de la figura 5 en el que se ha expresado la distribución espacial de la población con cuadrículas de 100 km². Sólo existen tres cuadrículas con densidad superior a 500 h/km²: la que contiene a Murcia capital (2.016), la que incluye a Cartagena (1.044) y la que abarca a Molina (610). Las densidades más fuertes (entre 100 y 500 h/km²) se distribuyen de dos maneras: las que discurren por el curso del río Segura y otras dispersas y alejadas del centro dinámico de la capital y que coincide siempre con las áreas donde se enclavan las cabeceras municipales. En torno a estos núcleos se disponen las cuadrículas, descendiendo en intensidad, de modo que en los lugares más alejados (Noroeste, Oeste y Norte) pueden llegar a alcanzar el valor cero.

4. LA CONCENTRACIÓN URBANA: LOS NÚCLEOS DE POBLACIÓN

Lo expuesto hasta el momento expresa claramente la heterogeneidad del poblamiento de la Región. Si a lo observado añadimos la localización de los núcleos de población podremos concluir cuales son los ejes de concentración y las áreas de despoblamiento, así como sus tendencias. Para ello se han elaborado tres mapas en los que se sitúan las entidades de población con más de 50 habitantes, existentes en la Región de Murcia en los años 1970, 1981 y 1986 (Figuras 6, 7 y 8)⁹.

Consultando los mapas se aprecian tres ejes radiales: el primero, de orientación NO-SE, sigue el curso del Segura y la Carretera 301 (Madrid-Cartagena) e incluye como

9 I.N.E.: Nomenclator de la provincia de Murcia. 1970, 1981, 1986.

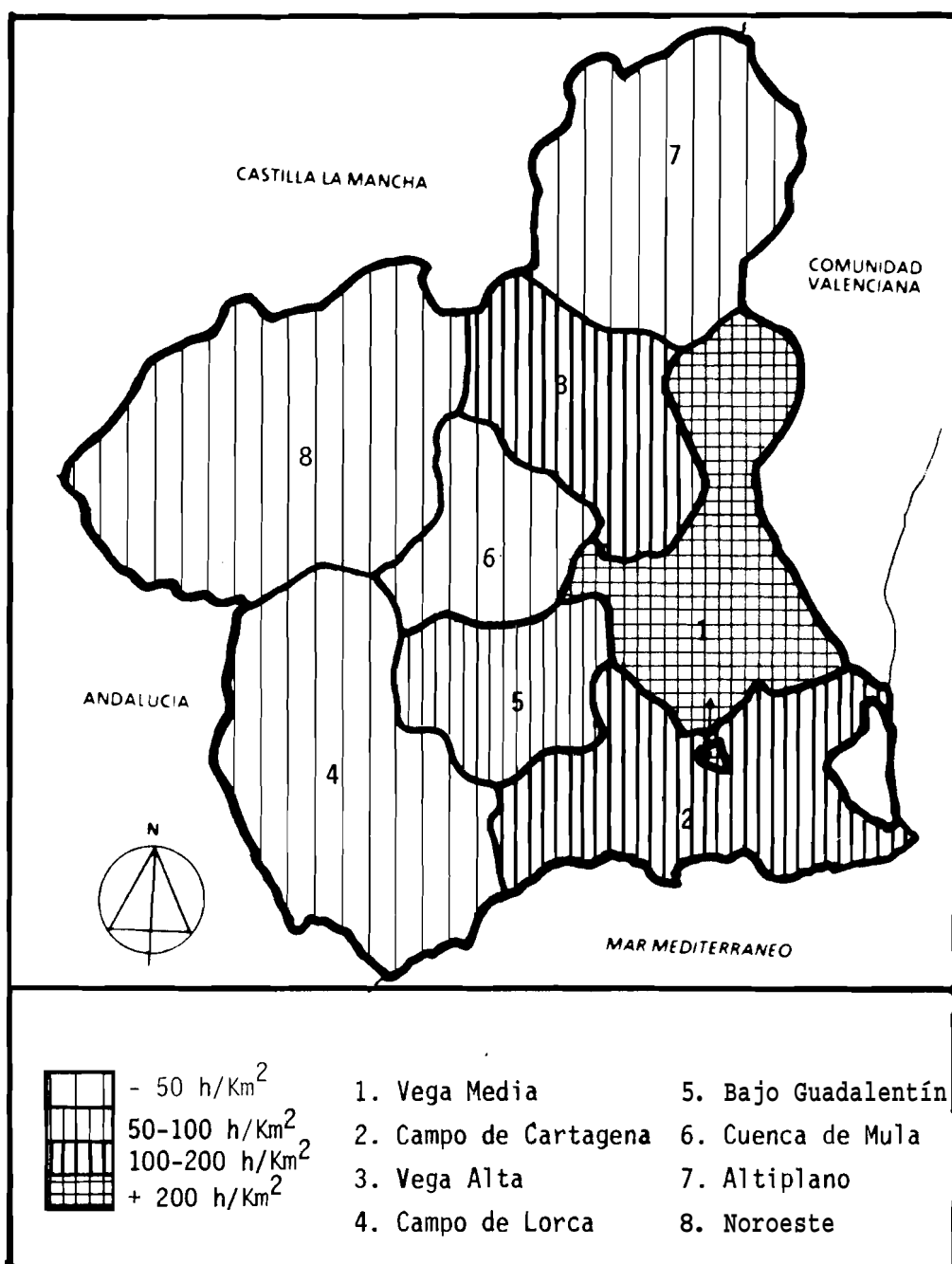


FIGURA 3. Densidad de población de las comarcas de la Región de Murcia en 1986.

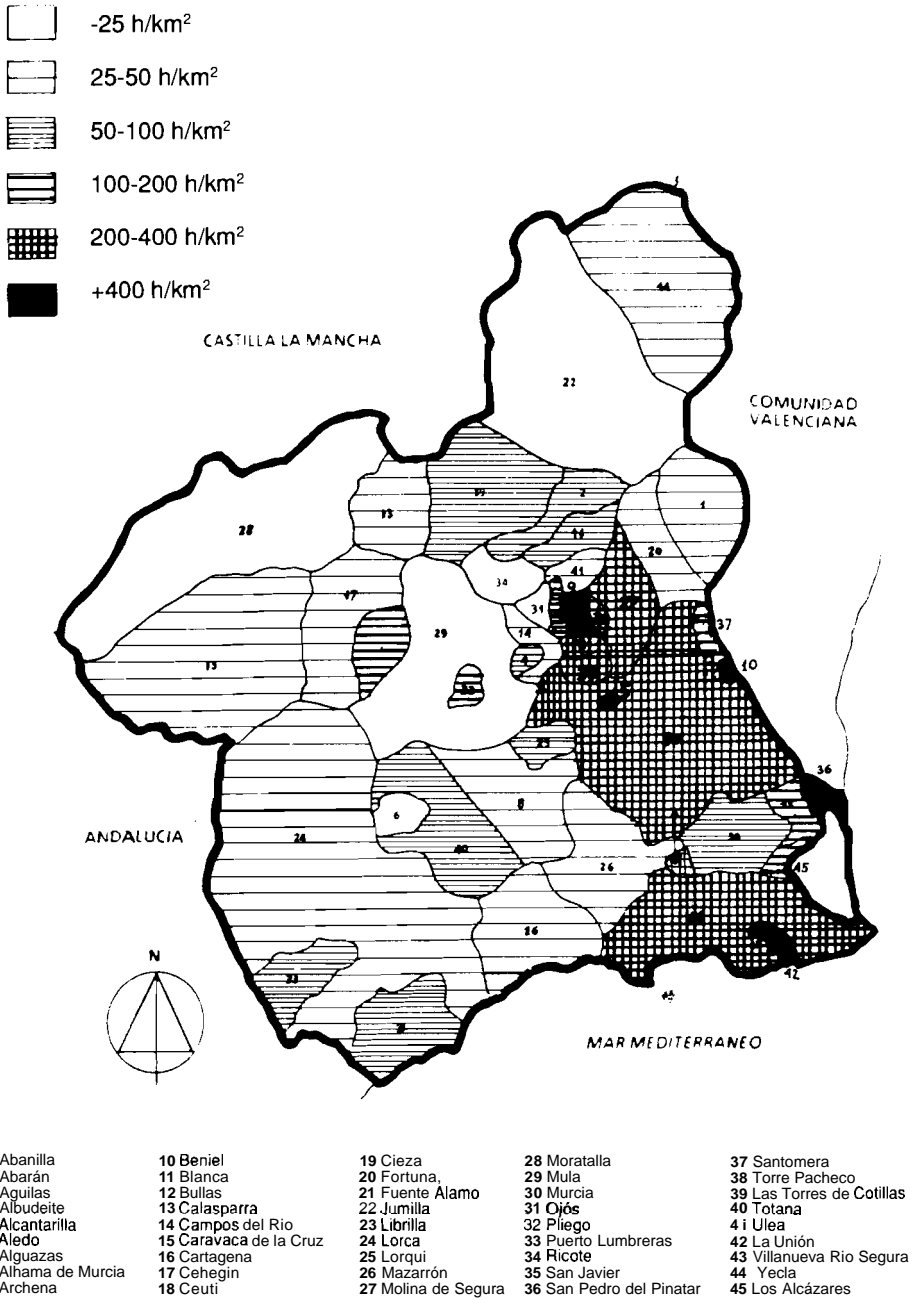


FIGURA 4. Densidad de población de los municipios de la Región de Murcia en 1986.

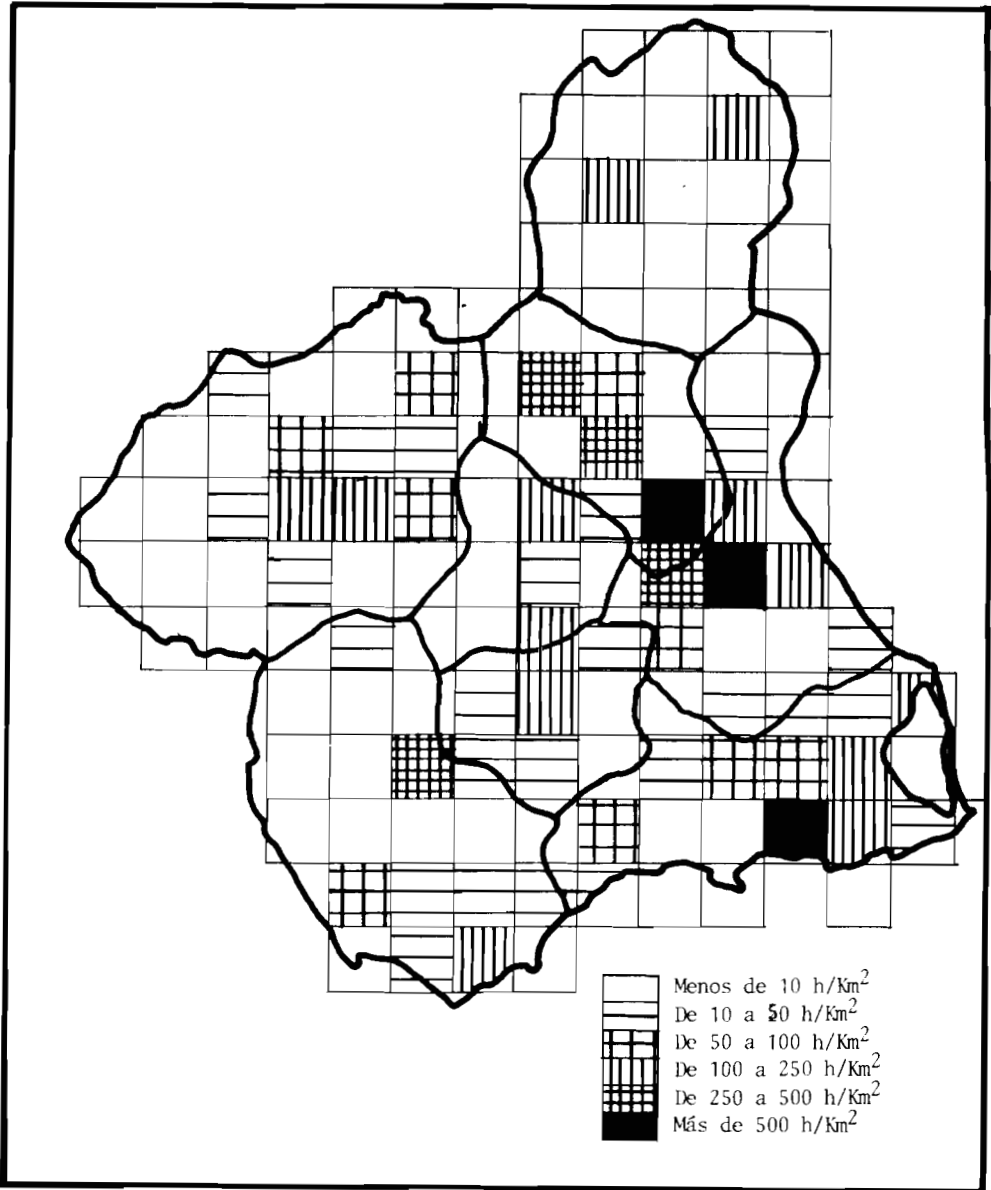
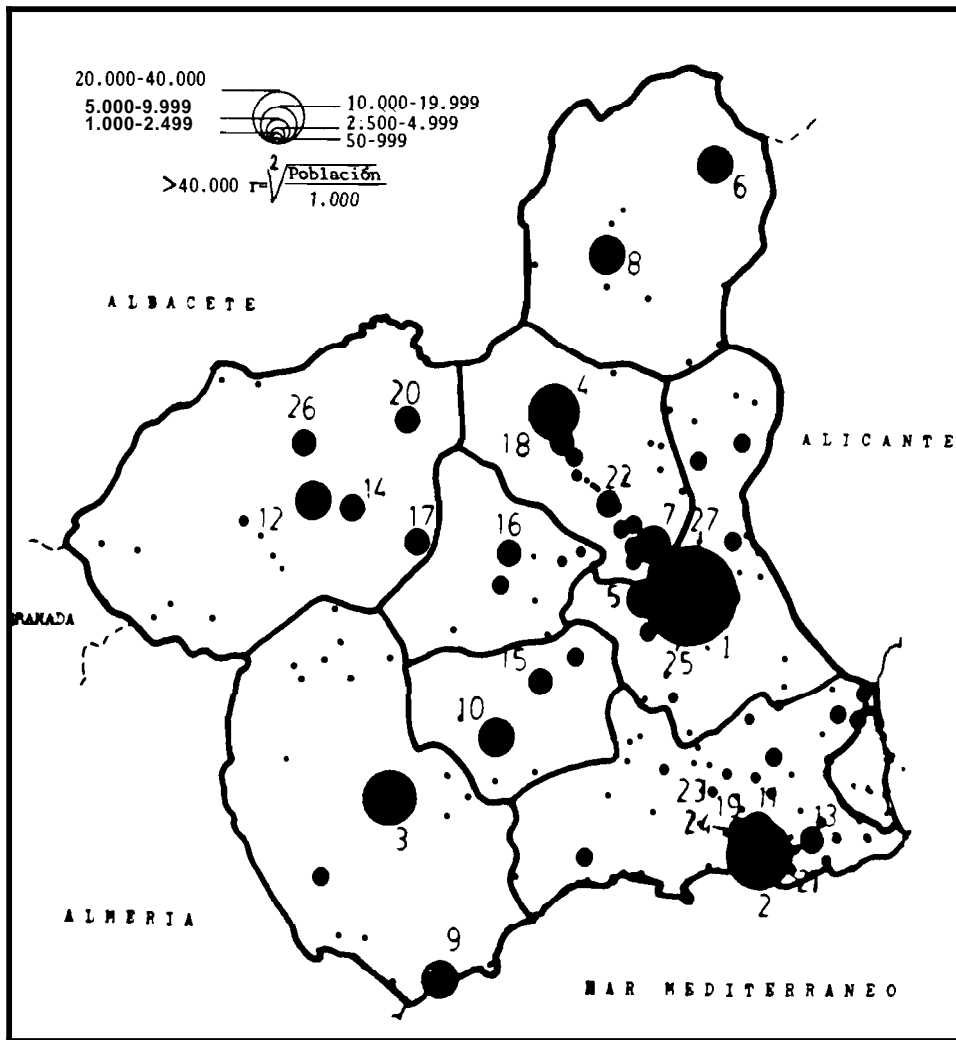


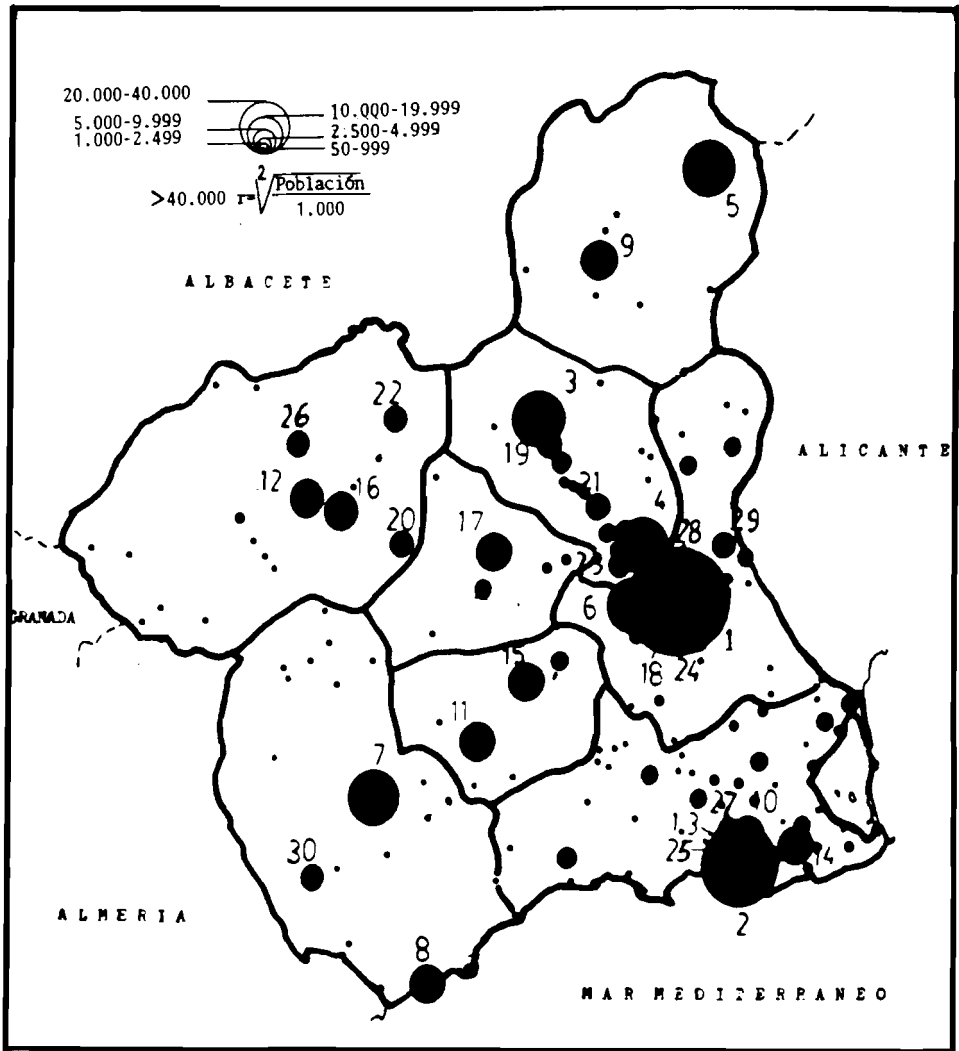
FIGURA 5. Distribución espacial de la población de la Región de Murcia y sus comarcas por cuadrículas de 100 km².



NÚCLEOS CON MÁS DE 5.000 H

- | | | | |
|-----------------|----------------------|---------------------|----------------------|
| 1 Murcia | 8. Jumilla | 15. Alhama | 22 Archena |
| 2 Canagena | 9. Águilas | 16 Mula | 23 Los Barreros |
| 3. Lorca | 10. Totana | 17 Bullas | 24 Los Dolores (Can) |
| 4. Cieza | 11. Barrio del Peral | 18 Abaran | 25 El Palmar |
| 5. Alcantarilla | 12 Caravaca | 19. S. Antonio Abad | 26 Moratalla |
| 6. Yecla | 13 La Unión | 20. Calasparra | 27. Cabezo de Torres |
| 7. Molina | 14. Cehegin | 21 Santa Lucía | |

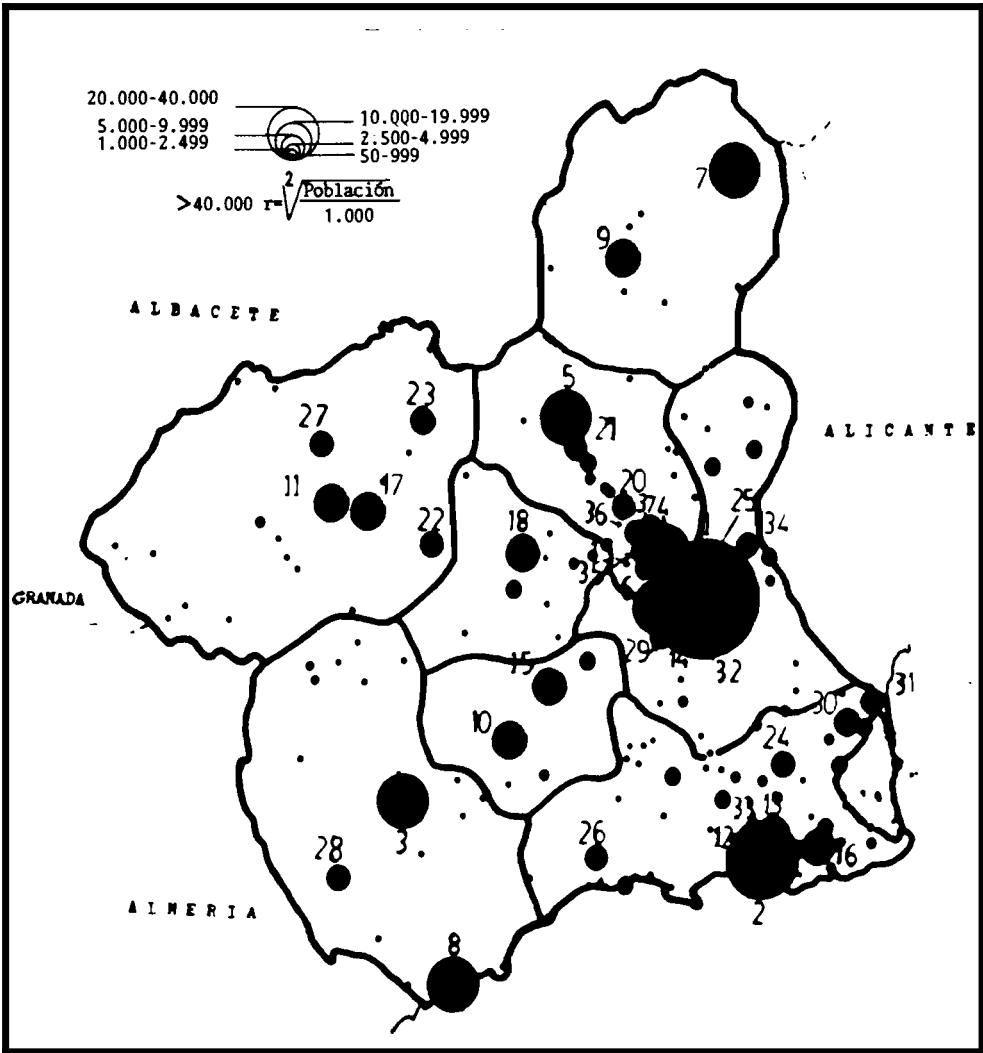
FIGURA 6. Núcleos de población de la Región de Murcia con más de 50 h. en 1970.



NÚCLEOS CON MÁS DE 5.000 H

- | | | | |
|-----------------|---------------------|------------------|-----------------------|
| 1 Murcia | 9 Jumilla | 17 Mula | 25. Los Barreros |
| 2. Cariagena | 10 Barrio del Peral | 18. El Palmar | 26 Moratalla |
| 3. Cieza | 11 Totana | 19. Abarán | 27 Los Dolores (Carí) |
| 4. Molina | 12 Caravaca | 20 Bullas | 28. Cabez de Torres |
| 5. Yecla | 13 S. Antonio Abad | 21. Archena | 29 Sanlamera |
| 6. Alcantarilla | 14 La Unión | 22. Calasparra | 30. Puerto Lumbreras |
| 7. Lorca | 15 Alhama | 23. Torres de C. | |
| 8. Aguilas | 16 Cehegin | 24. La Alberca | |

FIGURA 7. Núcleos de población de la Región de Murcia con más de 50 h. en 1981.



NÚCLEOS CON MÁS DE 5.000 H.

- | | | | |
|-----------------|----------------------|----------------------|--------------------------|
| 1. Murcia | 10. Totana | 19. Torres de C. | 28. Puerto Lumbreras |
| 2. Cariagena | 11. Caravaca | 20. Archena | 29. Sangonera la Verde |
| 3. Lorca | 12. S. Antonio Abad | 21. Abarán | 30. San Javier |
| 4. Molina | 13. Barrio del Peral | 22. Bullas | 31. S. Pedro del Pinatar |
| 5. Cieza | 14. El Palmar | 23. Calasparra | 32. La Alberca |
| 6. Alcantarilla | 15. Alhama | 24. Torre Pacheco | 33. Los Barreros |
| 7. Yecla | 16. La Unión | 25. Cabezo de Torres | 34. Santomera |
| 8. Aguilas | 17. Cehegín | 26. Mazarrón | 35. Alguazas |
| 9. Jumilla | 18. Mula | 27. Moratalla | 36. Ceuti |

FIGURA 8. Núcleos de población de la Región de Murcia con más de 50 h. en 1986.

núcleos destacados a Molina, Archena, Abarán y Cieza; el segundo lleva una trayectoria O-E, definido por ciudades como Alcantarilla, Mula, Bullas, Cehegín y Caravaca; el tercero, de dirección SO-NE, contituido por Alcantarilla, Alhama, Totana, Lorca y Puerto Lumbreras (unidos por la carretera Nacional 340, que pone en contacto Levante con Andalucía Oriental), discurre por el Valle del Guadalentín. Estos tres ejes convergen en la ciudad de Murcia que se convierte así en el centro geográfico de la Región, pese a su excentricidad espacial. Aunque no tan bien definido e interrelacionado como los precedentes, podría considerarse un cuarto eje, cuyo denominador común sería la proximidad a la costa de sus núcleos, formado por Aguilas, Mazarrón, Cartagena, La Unión, Torre Pacheco, Los Alcázares, S. Javier, S. Pedro del Pinatar. Algunos núcleos importantes quedan fuera de estos ejes: Yecla, Jumilla, Calasparra ¹⁰.

Es notable la concentración de núcleos en constante aumento en tomo a la ciudad de Murcia y, en menor medida, a la de Cartagena. Es un fenómeno relacionado con los flujos e interacciones que la gran ciudad ejerce sobre su área de influencia más próxima. Estas corrientes son de mayor intensidad cuanto mayor es la proximidad de pueblos y barrios al núcleo rector del que dependen. En muchos casos se trata de auténticas ((ciudadesdormitorio)).

Desde 1970 se asiste a un fortalecimiento de las poblaciones que se sitúan próximas a los cuatro ejes mencionados, tanto más, cuanto más cerca se hallen de los núcleos principales. Excepción significativa son la ciudad de Cartagena y algunos de sus barrios (Concepción, Peral, Santa Lucía, Los Mateos) que registran un estancamiento, cuando no un claro retroceso. Esta involución estaría asociada a la crisis industrial y económica por la que ha pasado la comarca y de la que parece que empieza a recuperarse.

Fuera de estos ejes, el resto del territorio esta semivacío, carente de núcleos, se identifica con las áreas en retroceso económico. Ello comporta un grave riesgo de deterioro y degradación del medio por abandono de los dispositivos de defensa contra la erosión, las avenidas del agua, etc., que convierte a la postre a esas tierras en inhabitables, poniendo en peligro a las áreas más pobladas. Ello requiere la intervención decidida de la Administración Regional para conseguir un desarrollo más equilibrado y armónico de todo el conjunto regional.

10 Recientemente hemos leído en la prensa local la intención de la administración regional de potenciar el eje de comunicación Baza, Huéscar, Puebla de D. Fadrique, Caravaca, Calasparra, Venta del Olivo, Jumilla, Yecla, Fuente la Higuera, Valencia, como eje alternativo a las comunicaciones entre Levante y Andalucía. Hace ya casi diez años publicamos en un trabajo la conveniencia y utilidad de mejorar dicha vía. GONZÁLEZ ORTIZ, J. L.: *Caravaca. Geografía del noroeste murciano*, Edit. Reg. de Murcia, 1981, pp. 13-14.

Evolución de los principales núcleos de población de la Región de Murcia

Entidad	1970	1981	1986
Abanilla	3.227	3.041	3.345
Abarán	7.758	9.789	9.335
Águilas	15.525	19.166	21.635
Alberca (La)	4.668	5.868	5.727
Alcantarilla	19.895	24.374	26.424
Alcázares (Los)	—	—	2.857
Algar (El)	3.381	—	3.867
Algezares	—	3.233	2.401
Alguazas	3.227	4.634	5.390
Alhama de Murcia	9.317	11.175	12.123
Aljorra (La)	—	2.598	2.820
Archena	7.118	8.628	9.748
Barreros (Los)	6.467	5.462	5.644
Barriada Cuatro Santos	—	—	2.880
Barriada Hispanoamérica	—	—	2.888
Barrio de la Concepción	4.815	4.726	4.369
Barrio de Peral	12.696	17.090	14.579
Beniaján	3.380	3.868	3.646
Beniel	—	3.227	3.438
Blanca	2.986	3.878	3.831
Bullas	8.131	8.676	8.902
Cabezo de Torres	5.057	5.166	6.301
Calasparra	7.238	7.890	8.250
Caravaca de la Cruz	10.411	13.632	15.655
Cartagena	52.312	69.938	66.639
Cehegín	9.661	11.078	12.075
Ceutí	4.479	4.705	5.187
Cieza	22.929	28.724	29.000
Fortuna	3.282	3.943	4.400
Fuente Álamo	—	2.859	3.619
Gabatos (Los)	3.260	3.653	4.126
Guadalupe	—	—	2.723
Javalí Nuevo	—	2.876	4.135
Jumilla	16.407	17.926	19.401
Librilla	2.684	3.221	3.459
Lorca	25.208	24.374	35.207
Lorquí	2.836	4.522	5.020
Mazarrón	3.589	4.648	6.294
Molina de Segura	17.455	26.200	29.374
Monteagudo	—	—	2.825
Moratalla	5.101	5.396	6.200

Evolución de los principales núcleos de población de la Región de Murcia
(Continuación)

Entidad	1970	1981	1986
Mula	9.168	10.293	10.395
Murcia	102.242	137.537	143.993
Ñora (La)	—	—	2.872
Palmar (El)	5.348	9.941	13.843
Pliego	3.053	3.298	3.306
Puente Tocinos	—	3.276	3.702
Puerto Lumbreras	4.402	5.033	6.141
Puerto de Mazarrón	—	—	3.676
San Antonio Abad	7.717	11.714	15.215
Sangonera la Seca	—	—	3.139
Sangonera la Verde	3.162	4.586	6.037
San Javier	3.103	4.824	5.886
San Pedro del Pinatar	—	4.012	5.870
Santiago de la Ribera	—	—	3.013
Santomera	4.302	5.133	5.494
Torre Pacheco	3.471	4.204	6.932
Torres de Cotillas (Las)	3.987	7.890	9.872
Totana	12.714	15.420	16.556
Unión (La)	9.998	11.495	12.093
Santa Lucía (Cartagena)	7.156	4.403	3.162
Yecla	19.352	24.592	25.696